

ASISTEN: Adela Castaño Dieguez (Vicepresidenta del Consejo Municipal de la Mujer)	M ^a Carmen Fernández Robalo (María Coraje)
Teresa García García (Directora General de Igualdad)	Mercedes Soriano Martínez (Mujeres en Igualdad de Sevilla)
Alicia Martínez Flores (AMAMA)	María Reyes Jiménez (Ocio y Salud)
Ana M ^a Soler Ballesteros (AMUVI)	M ^a Teresa Alba Pérez (Páginas Violeta)
Margarita Orozco Acosta (Mujeres de Bellavista)	M ^a Dolores Vera Roda (Trece Rosas por la Paz)
Sonia Lagoa Fernández (Mujeres por la Igualdad A.M.IGA.)	Clara Isabel Macías Morilla (PSOE)
M ^a Luisa Rubio (Asociación de Mujeres Los Remedios)	Amelia Velázquez Guevara (Ciudadanos)
Fátima Martos Morales (Asociación de Mujeres Siete Rosas)	Pilar Orellana Labrador (UGT)
Carmen Torres Moreno (Feministas en Red de Sevilla)	Fátima Martos (Siete Rosas)
Gloria Peter (Entre Mundos)	Mercedes Luna Ortiz (Fórum de Política Feminista)
Sofía Kolas Porras (AMECOOP)	Eva Martínez Cabana (CCOO)
Carmen Castro Valverde (Azahar)	María Camacho Guerra (Vox)
Dolores Bersagay Flores (Rosa Chacel)	Yolanda Harillo Caballero (Las Cigarreras)
M ^a Fernanda Vela Flores (Giralda)	

Disculpan su asistencia: Asociación Por los Derechos de las Mujeres María Laffitte, Amuradi , Parque Amate, Asociación Mujeres Supervivientes, Comisión para la Investigación contra los Malos Tratos; Mujeres y Teología; Red Madre; Adelante Sevilla y Partido Popular.

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 24 de octubre de 2019, se reúne el Pleno del Consejo Municipal de la Mujer en sesión extraordinaria, en el Salón Colón sito en Plaza Nueva 1, con la asistencia de las personas que anteriormente se relacionan.

A continuación empieza la sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Información actuaciones con motivo del Otoño Feminista 2019.

Código Seguro De Verificación:	Y6mljy1kRAchK66QMzEPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	30/10/2020 12:16:35
	Maria Pilar Villagran Palazon	Firmado	30/10/2020 10:04:54
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y6mljy1kRAchK66QMzEPw==		



Comienza su intervención la Delegada saludando y explicando que aunque ya hubo un Consejo en el mes de septiembre, por la temática del orden del día que se va a tratar ha sido necesario convocar este Consejo extraordinario.

A continuación indica que se han repartido dípticos con la información sobre los Encuentros y que con todo ello se darán a conocer los CIAMS, aunque ya sean conocidos con anterioridad.

En cuanto al contenido de dichos Encuentros Otoño Feminista 2019 "Tejiendo Redes", explica que este año, para la celebración del Otoño Feminista, y con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, el Servicio de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Negociado de Promoción de la Mujer, tiene previsto la realización de dos Encuentros entre los Centros Integrales de Atención a las Mujeres (CIAM) y las entidades públicas y privadas de los diferentes Distritos, con el objetivo de crear y reforzar redes de colaboración entre éstas, así como divulgar el trabajo que se realiza desde estos Centros. Los Encuentros girarán en torno a tres pilares: CIAM, Asociaciones de Mujeres y los Espacios Libres de Violencia de Género, y estarán divididos por zona de ubicación de los Centros Municipales. Teniendo en cuenta el objetivo de dichos Encuentros, éstos irán dirigidos al tejido asociativo de Sevilla, Entidades Privadas sin ánimo de lucro, así como a Servicios y/o Administraciones Públicas. Se quiere que los territorios tengan protagonismo y que en conjunto se tejan redes de solidaridad e igualdad.

El objetivo es generar un espacio para el conocimiento, la reflexión y el establecimiento y refuerzo de las conexiones e itinerarios para la construcción del **trabajo en Red, y la instauración de las buenas prácticas en la intervención integral para la Igualdad desde el ámbito Municipal.**

La estructura de los Encuentros tendrá una metodología dinámica y participativa que se desarrollará de la siguiente manera:

1. **Presentación.** En un espacio común, a cargo de la Delegada y/o Dirección General de Igualdad, se hará una presentación del Encuentro así como de las personas que van a dinamizar dichos espacios, seguida de una dinámica de grupo como introducción y preparación a los talleres o mesas de trabajo que se llevarán a cabo posteriormente.

2. **Talleres de grupos de trabajo por zona.** En cada uno de los Encuentros se desarrollarán **3 talleres** simultáneos, uno por cada zona de influencia de los CIAM, **a los que habrá que apuntarse en el momento de la inscripción.** Dichos Talleres estarán ubicados en salas diferentes. Cada uno de ellos estará dirigido por el CIAM de referencia, y contará con la participación del resto de profesionales, asociaciones, espacios libres de violencia y de personas que se hayan inscrito previamente a cada uno de los talleres. Estos espacios contarán con una dinamizadora-relatora que llevará la dinámica del trabajo y recogerá las reflexiones y propuestas trabajadas, para posterior exposición en el espacio de trabajo común de devolución y cierre.

3. **Conclusión y devolución común del trabajo realizado en los talleres.** Exposición del trabajo realizado en los diferentes Talleres. Para ello, a la salida de cada Taller se establecerá un panel para que las personas participantes dejen anotaciones con ideas o sugerencias respecto a lo trabajado en dicho Taller. Las personas dinamizadoras recogerán las anotaciones de los paneles con el propósito de realizar una puesta en común y devolución del Encuentro. Este espacio tendrá lugar en la sala general donde acto seguido se dará lugar al cierre y clausura del Encuentro.

FECHAS Y ESPACIOS.

5 de noviembre de 2019:

Zonas: Macarena / Casco Antiguo / Triana-Los Remedios
 Hogar Virgen de los Reyes.

Código Seguro De Verificación:	Y6mljy1kRAchK66QMzEPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	30/10/2020 12:16:35	
	Maria Pilar Villagran Palazon	Firmado	30/10/2020 10:04:54	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y6mljy1kRAchK66QMzEPw==			

7 de noviembre de 2019:

Zonas: Nervión / Sur-Bellavista / Cerro-Amate-Este-Alcosa

Centro Cívico “Su Eminencia”.

En cuanto a los horarios, ambos Encuentros tendrán lugar en horario de 11:00h a 20:15h.

2. Acción Ciudadana con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.

En este punto la Delegada le cede la palabra a la Directora General, quien pasa a explicar que la ciudad de Sevilla se adhiere **a la Campaña Internacional contra la violencia género “Banco Rojo”**, que se va a aprobar mediante acuerdo de Junta de Gobierno. Es una acción participativa, además tiene una simbología con la frase: "En memoria de todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas" ; lema genérico y mundial ; se trata de una responsabilidad compartida con los Distritos , ya que supondrá su instalación en 5 Distritos de la Ciudad: Sur, Este-Alcosa-Torreblanca, Norte y Cerro-Amate, que son los 4 Distritos donde se empezó con el proyecto de los espacios libres de violencia de género, y además en las Setas de la Encarnación, durante los días 25 al 29 de noviembre, quedando para el 2020 completar la Red de “Banco Rojo” en el resto de Distritos. Su instalación será en lugares concurridos, de gran afluencia de paso de personas, contando en la decisión con el tejido asociativo y siendo la misma un acto de sensibilización y participación ciudadana, se trata de días de reivindicación, no solo de las asociaciones de mujeres, sino también de las demás entidades, para la sensibilización de la ciudadanía.

En este momento, interviene Carmen Castro, representante de la entidad Azahar, preguntando que si esta actividad se ha planteado o dirigido a las asociaciones y si se desarrolla en coordinación con los Distritos, contestando la Directora que se trata de una acción ciudadana dirigida a los mismos y que se basa en la complicidad con los mismos y en la colaboración con todas las entidades.

A continuación interviene la representante del Grupo Político Vox, quien entiende que hay que adoptar medidas que incluyan la lucha contra todo tipo de violencia, ya que la violencia no tiene género; por lo que no está de acuerdo con estas iniciativas.

Interviene la Delegada para decir que escucha su opinión, pero que como Área de Igualdad tiene sus compromisos adquiridos, que seguirán con las acciones ya que dos leyes, una de ámbito estatal y otra de ámbito autonómico, nos amparan en las iniciativas, escuchando al tejido asociativo de las mujeres, luchando contra la violencia de género.

Vuelve a intervenir Carmen Castro, representante de la entidad Azahar, para decir que hay más de 1.000 mujeres asesinadas y que son muchos años luchando contra la violencia de género, conociendo tantas cosas y que tiene que haber medidas contundentes contra la violencia de género.

A continuación toma la palabra Carmen Torres, representante de Feministas en Red, quien expone que cuenta con 23 asociaciones, y que quiere felicitar al Ayuntamiento por las acciones contra la violencia de género, e insta al Área para que siga actuando haciendo visible las acciones contra la violencia de género porque es violencia de género. Recuerda que existe el Convenio de Estambul que define lo que es la violencia de género, y que tenemos un Pacto de Estado, dos leyes, estatal y autonómica; y que nos digan que no es violencia de género, precisamente le duele que lo diga una mujer...

Toma la palabra Yolanda Harillo Caballero, representante de la asociación Las Cigarreras, quien explica que está totalmente de acuerdo con la anterior intervención, que la violencia sí tiene género, y formula una pregunta, ¿cuantos hombres han sido asesinados por violencia de género?, y dice que no se ha acabado con la violencia de género.

Código Seguro De Verificación:	Y6mljy1kRAchK66QMzEPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	30/10/2020 12:16:35	
	Maria Pilar Villagran Palazon	Firmado	30/10/2020 10:04:54	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y6mljy1kRAchK66QMzEPw==			

A continuación interviene Gloria Peter, representante de la entidad Mujeres Entre Mundos, quien manifiesta el sufrimiento de haber sido ella misma una mujer maltratada, cuestión que nunca había manifestado en público, y le duele que sea una mujer quien plantee el tema del género en la violencia.

También toma la palabra Alicia Martínez Flores, representante de AMAMA, en el mismo sentido de las intervenciones anteriores.

A continuación interviene M^a Teresa Alba Pérez, representante de la asociación Páginas Violeta, quien manifiesta que este debate no es para este foro, y que no admite provocaciones en un sitio que no es el adecuado.

Toma la palabra la Delegada para decir que está de acuerdo con la intervención anterior, que éste no es el foro adecuado, pero que no quería coartar la opinión de nadie, que éste es un órgano para las asociaciones de mujeres y que el debate político debe realizarse en el Pleno del Ayuntamiento.

Interviene a continuación Eva Martínez Cabana, representante de CC00, quien también apoya las políticas de igualdad de la ciudad de Sevilla.

Y por ultimo toma la palabra Pilar Orellana Labrador, representante de UGT, para decir que no ha llegado a tiempo para escuchar la intervención de la representante de Vox, pero lo que se trata es de a quien se mata es a mujeres.

Toma de nuevo la palabra la Delegada para finalizar este debate, manifestando que estamos aquí por las mujeres y también para que los grupos políticos que quieran hacer aportaciones.

A continuación se pasa al siguiente punto del orden de día.

3. Selección Jurado Premios:

- XII Concurso de Creación de Imagen Gráfica para la prevención y sensibilización contra la violencia de género con motivo del 25 de noviembre.
- XII Concurso de Creación de Eslogan para la prevención y sensibilización contra la violencia de género con motivo del 25 de noviembre.
- Premio Sevilla Territorio de Igualdad 2020.

En primer lugar dice la Delegada que se ha cambiado el nombre de los premios, que pasan a denominarse Premio “Sevilla Territorio de Igualdad 2020” y explica cómo está diseñada la nueva convocatoria de dichos Premios, indicando que van a tener las siguientes modalidades:

- XXII Edición Premios a la Mujer Sevillana, modalidad A y modalidad B.
- II Edición Premio Mujer e Investigación.
- I Edición Premio Grupos de Investigación.
- II Edición Premio Creación Literaria.
- I Edición Premio Medios de Comunicación.
- I Edición Premio Proyectos Coeducativos en Centros Públicos
- I Edición Premio Mujer y Deporte.

A continuación explica que es necesario designar a las entidades que van a formar parte del Jurado del Concurso de Imagen y Eslogan, y del Premio Mujer Sevilla Territorio de Igualdad 2020, para sus diferentes modalidades.

Asimismo indica que, en primer lugar se va a proceder a la votación para designar a la entidad que va a formar parte del Jurado del XII Concurso de Creación de Imagen Gráfica para la prevención y sensibilización contra la violencia de género con motivo del 25 de noviembre, y del XII Concurso de Creación de Eslogan para la prevención y

Código Seguro De Verificación:	Y6mljy1kRAchK66QMzEPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	30/10/2020 12:16:35	
	Maria Pilar Villagran Palazon	Firmado	30/10/2020 10:04:54	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y6mljy1kRAchK66QMzEPw==			

sensibilización contra la violencia de género con motivo del 25 de noviembre, y que sólo pueden votar las asociaciones de mujeres.

Se pide que se presenten candidaturas de las entidades para ser miembro del Jurado del XII Concurso de Creación de Eslogan y del XII Concurso de Creación de Imagen Gráfica, explicando que se elegirá a una entidad.

Se presentan 4 asociaciones como candidatas: Asociación Azahar; Asociación de Mujeres de Los Remedios; Mujeres por la Igualdad A.M.IGA. y AMAMA.

A continuación se procede a la votación, se emiten 22 votos, con el siguiente resultado:

12 votos para la Asociación Azahar; 4 votos para AMAMA y 6 para Mujeres por la Igualdad A.M.IGA., por lo que sale elegida para formar parte del Jurado del XII Concurso de Creación de Eslogan y del XII Concurso de Creación de Imagen Gráfica la Asociación Azahar.

A continuación explica la Delegada que se va a proceder a la votación para designar a las entidades que van a formar parte del Jurado de los Premios Sevilla Territorio de Igualdad 2020, en sus diferentes modalidades y que se van a elegir a 6 entidades, 3 como titulares y 3 como suplentes. Se presentan las siguientes entidades como candidatas: Asociación Trece Rosas por la Paz; Feministas en Red de Sevilla; Asociación de Mujeres María Coraje; Asociación Mujeres en Igualdad de Sevilla; AMAMA y AMECOOP.

A continuación se procede a la votación, con el siguiente resultado:

Asociación Trece Rosas por la Paz, 19 votos

Asociación de Mujeres María Coraje, 15 votos

Feministas en Red de Sevilla, 14 votos

AMAMA, 8 votos

AMECOOP, 6 votos

Asociación Mujeres en Igualdad de Sevilla, 3 votos

Siendo por tanto las tres citadas en primer lugar, Asociación Trece Rosas por la Paz, Asociación de Mujeres María Coraje, y Feministas en Red de Sevilla, las entidades titulares que formarán parte del Jurado de dichos premios, y las entidades AMAMA, AMECOOP, y Asociación Mujeres en Igualdad de Sevilla, las entidades suplentes, por este orden.

A continuación vuelve a intervenir la Delegada para decir que es un orgullo que mujeres que han pasado por estas situaciones de violencia estén presentes en este Consejo y ayuden a otras mujeres; y así mismo muestra su agradecimiento al equipo del Servicio de la Mujer.

Finalmente explica que ya se han pasado los Presupuestos del Ayuntamiento al Consejo Económico y Social, con carácter previo a su aprobación y que el Servicio de la Mujer no ha perdido presupuesto ya que los CIAMS pasan a integrarse como puestos funcionariales en la RPT del Ayuntamiento, por lo que su dotación económica que antes estaba en el presupuesto de este Servicio ha pasado a la partida correspondiente de recursos humanos, y que se trata de 33 puestos de trabajo en 8 CIAMs.

Sin nada más que añadir, se levanta la sesión a las 18.15 horas.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	Y6mljy1kRAchK66QMzEPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	30/10/2020 12:16:35
	Maria Pilar Villagran Palazon	Firmado	30/10/2020 10:04:54
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y6mljy1kRAchK66QMzEPw==		

